

INSTRUCCIONES DE AUDIENCIA TELEFÓNICA

Por favor, revise el folleto "Cómo apelar una determinación inicial y participar en una audiencia" que le fue enviado previamente. Copias del folleto y respuestas a las Preguntas Frecuentes (FAQs) están disponibles en el sitio web del DES en www.des.nc.gov.

IMPORTANTE: Esté listo para la audiencia. La Junta de Revisión ha designado a un oficial de audiencia para conducir la audiencia. El Oficial de Audiencia de la Junta de Revisión le llamará para comenzar la audiencia. Si llega tarde a una audiencia por teléfono, es posible que no pueda unirse a la audiencia después de que comience. Si el Oficial de Audiencias no puede llegar a ninguna de las partes por teléfono dentro de los 15 minutos desde la hora de inicio de la audiencia, la audiencia puede ser conducida con las partes que asistan, o la apelación puede ser rechazada si la parte apelante no comparece. Si una parte apelante tiene 15 minutos o más de retraso para una audiencia en persona, el funcionario de audiencia puede rechazar la apelación y permitir que los otros participantes se vayan. **NOTA:** Si va a utilizar un teléfono móvil para su audiencia, es su responsabilidad asegurarse de que se encuentre en un área con recepción de señal clara. Si utiliza una línea terrestre, es responsable de asegurarse de que su teléfono está funcionando y la línea no está en uso. El no participar en la audiencia como resultado de problemas con su teléfono puede resultar en que su evidencia no se considere, o el rechazo de su apelación.

Si su número de teléfono no se muestra en la convocatoria de audiencia, o si el número de teléfono mostrado es incorrecto, notifique al oficial de audiencia mediante la introducción de la información correcta en el Cuestionario de Audiencia Telefónica incluido y devuélvalo con prontitud. Si su teléfono no está en servicio, puede reportar a su oficina local de servicio de trabajo de la División de Soluciones de Fuerza de Trabajo (DWS), Departamento de Comercio de Carolina del Norte. Informe al Oficial de Audiencia con antelación que desea que lo llamen a la oficina local de DWS para la audiencia. Debe reportarse a la oficina de servicio de trabajo al menos quince (15) minutos antes de la hora de la audiencia programada. Informe a un empleado de la oficina local que se está reportando para una audiencia telefónica.

COMO DAR EVIDENCIA: Se requiere testimonio jurado. Si desea que los testigos testifiquen, deben hacerlo en la audiencia. Si tiene documentos, grabaciones electrónicas u otra evidencia que desea que la Junta de Revisión considere, debe enviarla por correo o entregarla al Oficial de Audiencias y a cada una de las partes. La evidencia debe ser recibida antes de la audiencia. Si tiene documentos que ofrecer como prueba, envíelos por correo al Oficial de Audiencias para que reciban por lo menos cinco (5) días antes de la audiencia. También debe enviar copias de los documentos a la otra parte y al abogado de la División de Seguridad de Empleo antes de la audiencia.

REPRESENTACIÓN LEGAL: Los reclamantes o empleadores pueden presentar su propia apelación y representarse a sí mismos (pro se) durante todo el proceso de apelación administrativa, o pueden hacer que un representante legal presente una apelación y representarlos. Los representantes legales deben ser obtenidos antes de cualquier audiencia o revisión administrativa. Un representante legal (incluyendo individuos de una compañía de terceros que actúa como administrador de seguro de desempleo del empleador) debe ser un abogado licenciado, o una persona supervisada por un abogado licenciado de acuerdo con el Estatuto General Ch. 84 y §96-17 (b). Los avisos y/o certificación de la supervisión del abogado deben ser por escrito.

POSTULACIONES: Solamente el Oficial de Audiencia asignado para escuchar el caso puede conceder una continuación. Debido a los inconvenientes y gastos adicionales involucrados, la continuidad sólo se concederá en circunstancias limitadas. Para solicitar una continuación, llame al Oficial de Audiencia y envíe su solicitud por escrito antes de la fecha de la audiencia.

SUBPOENAS: El Oficial de Audiencia puede emitir citaciones para testigos y documentos que son relevantes para la audiencia. Haga la solicitud al Oficial de Audiencias tan pronto como sea posible, para que la citación pueda ser notificada y la evidencia recibida antes de la audiencia. Los representantes legales pueden emitir citaciones a su propio costo y discreción.

CUESTIONARIO DE AUDIENCIA TELEFONICA

Oficial de Audiencia: **LEGAL CHIEF NAME**
Fecha de la Audiencia: **Enero 28, 2017**
Número de Registro: **TAX-9999**

Por favor devuelva este formulario con los nombres y números de teléfono de los participantes para su próxima audiencia fiscal.

NOTA: Si va a utilizar un **teléfono móvil** para su audiencia, es su responsabilidad asegurarse de que se encuentra en un área con recepción de señal clara y que su teléfono está suficientemente cargado para permanecer en línea durante una hora o más. Si utiliza una línea terrestre, es responsable de asegurarse de que su teléfono está funcionando y la línea no está en uso. El no participar en la audiencia como resultado de problemas con su teléfono puede resultar en que su evidencia no se considere, o el rechazo de su apelación.

Es importante que proporcione al Oficial de su Audiencia los nombres y números de teléfono de sus testigos. También debe indicar a sus testigos que estén preparados para la llamada telefónica a la hora designada.

Por favor liste todas las personas que quiere que el Oficial de Audiencia llame para su audiencia. Si es el reclamante o el empleador que completa este formulario y desea participar en la audiencia, escríbase usted mismo y su número de teléfono.

PARTICIPANTES DE LA AUDIENCIA PARA EL	
<input type="checkbox"/> RECLAMANTE <input type="checkbox"/> o el EMPLEADOR <input type="checkbox"/> o la DIVISIÓN DE SEGURIDAD DE EMPLEO	
NOMBRES	CÓDIGO DE AREA + NRO DE TELÉFONO
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

USE HOJA ADICIONAL DE SER NECESARIO

IMPORTANTE: Si **no** tiene servicio telefónico, informe a la oficina de servicio laboral más cercana. Por favor llegue (15) quince minutos antes de la audiencia. Diga a la recepcionista que está allí para una **Audiencia Telefónica de Impuesto con la División de Seguridad de Empleo y la Junta de Revisión.**

División de Soluciones de la Fuerza de Trabajo
Ubicación de la Oficina de Servicios de Empleo
(Ciudad, Estado)

Código de Área + Número de Teléfono

INFORMACIÓN REQUERIDA SOBRE LA PERSONA QUE LLENA ESTE FORMULARIO	
Nombre _____	Título _____
Firma _____	Fecha _____

POR FAVOR, DEVUELVA ESTE CUESTIONARIO LO MÁS PRONTO POSIBLE.
Correo a: Oficiak de Audiencias, Junta de Revisión, Oficina Postal 28263, Raleigh, NC 27611
También puede enviar un fax al (919) 733-8745.
Para más información, puede llamar al Oficial de Audiencia al (919) 707-1025